



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS EN RELACIÓN CON LA REFORMA LABORAL APROBADA POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y SU INCIDENCIA SOBRE EL EMPLEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0023]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de marzo de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0023, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0024, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios en relación con la reforma laboral aprobada por el Gobierno de España y su incidencia sobre el empleo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 93, correspondiente al día 07.03.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.